

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 18 de abril de 2006

A los Señores Accionistas de:

IMPORGUAYAQUIL S.A.

En mi calidad de Comisario de IMPORGUAYAQUIL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cumplo en informarles que durante el ejercicio económico 2005 no ha habido actividades, ya que la compañía no ha iniciado nunca sus operaciones. he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión. El balance presenta razonablemente que la compañía IMPORGUAYAQUIL S.A. no ha operado desde su constitución, por lo que el mismo esta conforme a la realidad de la situación, estando todas las cifras correctas, se somete a consideración la aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 2005.


COMISARIO

NOMBRE SEGUNDO TAPIA CASTILLO.

CEDULA 0906033337.

